

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. 1'50 Pts.
Fuera de Gerona, trimestre. 5
Ultramar y Extranjeros. 15

PAGO ADELANTADO

AÑO VII

Redacción y Administracion

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La Correspondencia al Director

Dirección telegráfica **CORREO-GERONA**

—Gerona— VIERNES 18 de Agosto de 1899—

ANUNCIOS

REMITIDOS Y ESQUELAS
á precios convencionales

Número suelto. 5 Cts.
Número atrasado. 15
Paquetes de 25 números 1'25

182

MÉDICO HIGIENISTA

Especialista en enfermedades venéreas
y sífilíticas

JUAN

JORDI

Consulta de 12 á 1

Zapateria Vieja, 7, 1.º

GERONA

Fábrica de Carbones de Bola

CALLE DEL CARMEN, 13, GERONA

Sustituyen á los carbones vegetales, obteniendo una economía por lo menos de un 25 por 100.

PRECIOS EN LA FÁBRICA

Por arrobas de 10 kilos, á 0'80 pesetas los 10 kilos
For quintales de 40 » á 3'00 » los 40 »
Pasando de 10 quintales, á 2'75 » los 40 »

A DOMICILIO

Por quintales de 40 kilos, á 3'25 » los 40 »
Pasando de 10 quintales, á 2'90 » los 40 »

Las notas de pedidos de Carbones para ser llevados domicilio, podrán hacerse en dos los Estancos de esta capital y sus afueras, y serán atendidas al día siguiente.

FRANCISCO TERRADES

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en **PARTOS** y **ENFERMEDADES PROPIAS** de la **MUJER**
Consulta de 9 á 10 y de 2 á 4.
Progreso, 18, 2.º
GERONA

J. SAGUER Y C.

Centro de operaciones de compra y venta de fincas y préstamos Hipotecarios.

CALLE DEL PROGRESO, NUM. 31

GERONA.

Fonda Central del Jardín

DE

Pacull y Robert

PLAZA DEL PINO entrada por la del BEATO ORIOL, número 1.

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al **crecido favor** que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela tanto forastera como residente en la Capital que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico cerca de la Rambla, del Gran Teatro Liceo y Despachos Centrales de Ferrocarriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española-Francesa.

Hospedajes á diario **5 pesetas**.

Servicio á la Carta y por cubiertos á precios reducidos.

Sección religiosa

Santo de mañana

San Mariano

Cuarenta Horas

Iglesia de San Pedro

LA FEDERACION AGRICOLA Catalana

Los importantísimos trabajos realizados por iniciativa de las sociedades agrícolas federadas han llamado la atención de los pensadores de nuestro país y de los políticos más eminentes, porque en ellos, en los empeños nobilísimos de las sociedades agrícolas, han visto todas las energías, las fuerzas sociales que se necesitan para levantar de su postración a nuestra desventurada patria y conquistarle en lugar eminentísimo que por su historia y por las condiciones naturales de su suelo tiene derecho á esperar.

No cumpliríamos nuestro deber, si dejásemos pasar en silencio la carta en que el vice-presidente de la Federación Agrícola Catalana da cuenta, á las asociaciones federadas, de los trabajos realizados á nombre de todas.

Por ella podrán ver los lectores de **El Correo** cuan parcos hemos sido en elogiar á la Federación Agrícola, cuyo presidente, el señor marqués de

Camps, ha sabido comunicarla la actividad de su briosa juventud.

He aquí la carta:

Muy Sr. nuestro: Respondiendo esta Federación al objeto que motivó su constitución, reunio en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, como recordará V. S. el día 19 del próximo pasado Junio en importante Asamblea á todas las Sociedades federadas que acudieron en gran número, acordando dirigirse á todos los representantes en Cortes de Cataluña reclamando su voto para que el Gobierno disminuyera los gastos del presupuesto presentado y suprimiera aquellos impuestos que el país no podría soportar.

Importantísimas fueron las contestaciones que dieron los señores senadores D. Manuel Duran y Bas, que como ministro hizo las naturales reservas, don José Maluquer, señor marqués de Madaz, señor Obispo de Vich, don Alberto Camps, don Juan Coll y Pujol, don José Ferrer-Vidal, don Luis Canalejas, don Munuel Allende Salazar, don M. Agelen, don Antonio Borrel, señor marqués de Vistabella, don Ernesto Castellá, y el señor Obispo de Lérida.

Y de los diputados por la provincia de Barcelona señores don Alfonso Sala, don Timoteo Bustillo, don Trinidad Rius y Torres, don Leoncio Soler, don Luis Sedó, don Juan Ferrer Vidal, don José M. Planas, don Felipe Ricart, don Carlos M. de Moy, don Raimundo de Abadal, don Antonio Rosal, señor marqués de Soto-Hermoso, don Juan Sallarés y don José Cucarella.—De la de Gerona señores don Antonio Comyn, don José Herrero, don Joaquín Aldrich, don José Lletget y señor marqués de Camps.—Por la de Lérida, se-

ñores marqués de Olivart, don Isidro Valls don Vicente Alonso Martínez, don Manuel Vivanco y don Juan Torres, y por la de Tarragona señores don Ramón de Morenes, don Vicente Lopez Puigcerver, el malogrado don Antonio Rosell, don Federico de Ramón, don Enrique de Llanes, don Teodoro González y don Juan Canyellas.

Y respondiendo asimismo á la nueva circular de la Federación de 28 de Junio y como Presidente de la Federación y por encargo especial que de la misma recibiera, el señor marqués de Camps convocó en el Congreso para tratar de varios extremos del Presupuesto á todos los señores Diputados por Cataluña que concurrieron en número de 30 y se constituyeron bajo la presidencia de don Francisco Pi y Margall, acordando nombrar una ponencia de un diputado por cada provincia, para que unificaran y dirigieran todos los trabajos, habiendo sido designado para formarlos los señores Sellarés, marqués de Camps, Vivanco y Rosell, cuya prematura muerte tanto hemos de lamentar.

Muy importantes y concurridas fueron las sucesivas reuniones de la diputación catalana que presidieron sucesivamente los señores Pi y Margall, Vivanco y Planas (D. José), habiendo asistido á varias de sus reuniones algunos Diputados que no habían expresado su adhesión á los propósitos de esta Federación, como fueron los señores don Gustavo Ruiz, don Ramón de Rocafort, don Juan Sol y Ortega, don Eduardo Maluquer y el marqués de Barzanellana.

Los acuerdos principales propuestos por la ponencia y acordados por los demás diputados por Cataluña, fueron los siguientes:

1.º Que los acuerdos que en las reuniones se tomaran, tendrían solo el carácter de obligatorios para que, oficiosamente se hicieran por todos los reunidos cuantas indicaciones y gestiones estimaran convenientes ante la comisión de presupuestos; que se vería con gusto que los diputados por Cataluña que formaran parte de la comisión de presupuestos formularan, si lo creyeran conveniente, votos particulares para defender los puntos de vista de la Federación y que respetando los compromisos políticos de todos los reunidos apoyaran, voluntariamente, los que quisieran, por medio de enmiendas presentadas ante el Congreso, las soluciones que estimaran oportunas los diputados por Cataluña.

2.º Entendiendo los reunidos que la reducción de gastos del presupuesto, más que iniciativa individual, es función de Gobierno, porque solo puede lograrse formal y duradera con la reorganización de los servicios todos de nuestra administración, acordó apoyar en principio cuantos votos particulares y enmiendas á este fin se dirigieran; pero retirado por el Gobierno de S. M., para su revisión, el presupuesto de gastos, aplazó para cuando de nuevo se presente, todo exámen, sin perjuicio de estudiar, desde luego, algo que ha de afectar notablemente al presupuesto del ministerio de Marina y al de Guerra.

3.º Creyendo la ponencia y también la diputación catalana que á la reorganización de los servicios y peregación de los tributos debía acompañar el fomento de nuestra riqueza interior, acogió con entusiasmo el proyecto de obras públicas de don Juan Sallarés per el que se autoriza al go-

bierno para contratar en el plazo de 10 años un empréstito de mil millones dedicados á estas obras, á crear el pequeño crédito agrícola, á fomentar la enseñanza práctica, experimental, agrícola, industrial y comercial, y á socorrer y proteger á los inválidos del trabajo.

Proposición que por enfermedad del señor Sellarés, apoyó en el Congreso nuestro Presidente el señor marqués de Camps, siendo acogida por el Gobierno y tomada en consideración; habiéndose nombrado ya una Comisión especial para su estudio que, bajo la presidencia de don José Canalejas y siendo secretario don Rafael Gasset, la componen como vocales los señores Sellarés, Cardenas, Perez del Toro y Dominguez Pascual.

4.º Se acordó también presentar tres importantes enmiendas al dictámen de la Comisión de Presupuestos sobre utilidades, una formulada por el señor marqués de Camps, que ya esta presentada á la Mesa del Congreso y dos que formulará y presentará oportunamente don Juan Ferrer Vidal y otra del señor marqués de Soto-Hermoso, que ha sido presentada contra el dictámen de la Comisión de presupuestos, respecto á transportes.

5.º Que logradas ya algunas importantes reducciones por el señor Planas (don José) de la Comisión de Presupuestos, en el dictámen de esta sobre derechos reales, se formule, antes de ponerse á discusión, las enmiendas que se estimen convenientes para intentar desaparezca en este impuesto su carácter progresivo, y

6.º Que sigan estudiándose también, cuando convenga, los proyectos del Ministro respecto á Cédulas personales é impuestos sobre el azúcar, alcoholes y sal, y por modo muy especial á los importantísimos, para el país agricultor referentes á consumo y á catastro.

Esta ha sido la labor de la ponencia y estos los acuerdos tomados por los diputados por Cataluña y entendemos que esta federación puede darse por muy satisfecha con este brillante ensayo de movilización al que, indudablemente, seguirá otro de mayor impulso cuando de nuevo se discutan en las Cortes los presupuestos.

Al tener el honor de dar á V. S. cuenta para que á su vez lo transmita á la Sociedad de su dignísima presidencia, nos permitimos encarecerle, una vez más, la conveniencia de que sobre estos puntos y cuantos su celo por los intereses agrícolas le sugiera, nos manifieste sus observaciones para que puedan ser tenidas en cuenta.

Y antes de terminar esta ya larga carta, nos creemos en el deber de manifestar también á V. S. que algunos de los diputados por Cataluña tienen redactada y firmada ya una importante enmienda al artículo de la ley general de presupuestos para que el gobierno de S. M. pueda hacer concertos económicos, bajo determinadas reglas, con las Diputaciones provinciales ó entidades que puedan sustituirlas.

Todo lo que tenemos el honor de transcribir á V. S. para su conocimiento y satisfacción, repitiéndonos una vez más como sus más afectísimos S. S. Q. S. M. B.—El Vicepresidente, E. de Boladeres.—El Secretario, Francisco de P. Vergés.

La peste en Oporto

Es objeto de todas las conversaciones la aparición en Oporto de la peste bubónica.

Parece que el gobierno español tenía desde hace tiempo algunas noticias de lo que ocurría en Portugal, y venía siguiendo paso á paso las fases de la enfermedad, que se presentó en los primeros días del mes de Julio.

Los informes de nuestro gobierno eran que el mal revestía carácter epidémico pero no afirmaban que tuviese en absoluto los síntomas de peste bubónica.

Las noticias de las autoridades portuguesas acusan en Oporto 32 invasiones y seis defunciones.

En las noticias recibidas en Madrid procedentes de buen origen se dice que aunque en Oporto se abrigan dudas de que en realidad lo que allí se padece sea la peste bubónica, los médicos no ocultan su opinión de que esa es la que esta causando víctimas.

En cuanto se propagó la alarma en Portugal, muchos españoles que allí se encontraban veraneando, se apresuraron á pasar la frontera.

Uno de ellos que ha estado en un pueblecito de la costa próximo á Oporto y que acaba de llegar á Madrid, ha dicho lo siguiente:

Llegué á Portugal á mediados de Julio, y á los pocos días leí en un periódico de Lisboa la noticia de que en Oporto habían ocurrido algunos casos sospechosos de la enfermedad importada de la India; pero como ni el Gobierno de Portugal tomaba medida alguna, ni en los periódicos de España se veían noticias relacionadas con el asunto llegué á creer que sería una exageración de los portugueses, ó cuestión de competencia entre playas portuguesas.

Pocos días después un periódico de Oporto volvió á hablar del asunto, citando el detalle de que los invadidos eran trabajadores españoles,

No faltó quien acudiese al consul español en confirmación de la noticia y, según dijeron, contestó que él ignoraba oficialmente la aparición de la peste bubónica en Portugal.

Ultimamente, hace tres días, leí en los periódicos portugueses la noticia oficial de la aparición de la peste, y comprendiendo que la cosa iba de veras y que se adoptarían por el gobierno medidas que, aunque justificadas, no dejan de ser molestas, emprendí el viaje de regreso con la familia.

MADRID AL DIA

PÁNICO

La peste bubónica ahora! Como en esas pobres casas marcadas por el dedo del destino para sufrir la ruina, el hambre y la miseria irremediables, sobre España llueve con crueldad espantosa todo género de desdichas y se suma una catástrofe á otra.

Aun en el caso poco probable de que la peste no llegue á nosotros, aterran las consecuencias que sobrevendrán de ser considerados por el comercio y el tráfico de Europa como un país sospechoso y fumigable.

Después de la guerra, la peste; el último azote, el más terrible de todos. A la ruina que existía ya, la que completara la suspicacia del mundo, cerrándonos sus fronteras. Esto se llama ser el rigor de las desdichas.

Imposible de este modo la lucha por la existencia; nunca como ahora se comprende el desgarramiento dolorido de «Canse-

ra», del pobre pueblo que se tiende en el surco, hastio de desdichas, ahito y embotado de sufrir.

Cuando llegó la noticia terrible, me acordé de la admirable frase de Jorge Isaac; hay desgracias que parecen venir de un negro destino inteligente y rencoroso, que elege sabiamente, con refinada maldad el momento de asestar su puñalada, que escoge el sitio donde más duele y nunca gana el golpe.

¿Conqué vamos á contrarrestar esta última catástrofe? Con nada; no es cosa de los hombres, y, sin embargo, hay tanta maldad en ella, que lo parece.

Se prepara un invierno cruel; el pánico hará que se oculte el dinero, que se paralice las empresas, que el comercio se arrime, y cuantos viven la vida española, vida de milagro, se encontrarán con la negra esfinge que no perdona.

Ya se ha dicho que las naciones débiles están llamadas á desaparecer.

¿Habrá llegado para nosotros el terrible momento de la desaparición?

Por de pronto, esta gran desdicha dejará en el suelo de la patria la más honda huella sangrienta de este horrendo fin de siglo. Será el último arañazo de la furia mi seria.

A. LUNA.

El abanico

Ahora que el calor se deja sentir, y que por lo tanto el abanico es un objeto de imprescindible necesidad, no dejará de ser curioso dar algunos detalles del empleo que del sencillo objeto se hace en China y el Japón.

Refiriéndonos al primero de dichos países, diremos que allí el abanico es atributo que completa el traje nacional.

Todo chino bien educado debe ostentar su abanico en la mano en todo acto solemne y en toda visita de etiqueta, el abanico tiene en China un estuche, que con el de reloj, las bolsas de betel y tabaco, y á veces la caja de anteojos, penden de la cintura.

Los hijos del Celeste Imperio, muy dados á las letras, escriben pensamientos y frases ingeniosas en sus abanicos, y los mandarines y personas de buena posición procuran llevar en los suyos autógrafos de los grandes literatos de su tiempo, adquiridos á precios costosísimos.

En el Japón la importancia del abanico es extraordinaria; sería difícil encontrar en ningún otro país objeto alguno que esté revestido de la consideración que en éste se da al que nos ocupa.

El soldado japonés no puede separarse nunca del abanico, ni en las marchas mas forzadas.

El ciudadano del Japón saluda con el abanico, anota en él sus apuntes y en él, como en un plátano, coloca la moneda que da á un pobre como limosna.

También sirve allí este objeto como signo de premio y de castigo; á los estudiantes se les regalan abanicos para que sirvan de estímulo á su aplicación, y á los condenados á muerte, de cierto rango, se les comunica la sentencia presentándoles un abanico á propósito, y se les degüella en el momento en que se inclinan para recibirlo.

Los nobles del Imperio Japonés usan estos objetos de una forma especial para distinguirlos de los plebeyos: los adornan con cintas de diferente color, que son siempre el rojo verde, blanco, amarillo y ne-

gro, y que al ondular producen visuales sumamente caprichosas.

Como ya hemos indicado, en el Japón el abanico sirve de bandeja, y en el se presentan los regalos elegantes, dando el lado del clavillo al obsequiado.

Según el acto á que concurra el japonés, así varía el abanico, y los tienen para teatro, paseo, ceremonias, etc; todos ellos distintos en forma y tamaño.

Para algunos casos se requiere que el abanico sea precisamente de madera y cintas de seda.

Al igual de los chinos, los japoneses usan también el abanico para escribir en él pensamientos ó poesías, y los ilustran pintando en ellos escenas de su historia nacional, ó pasajes de los poemas de sus grandes autores.

Las legendarias flores de melocotón y el monte de fuego, son los emblemas que generalmente completan aquellos dibujos.

Hasta el campesino y el obrero más rudo, emplean el abanico, y antes consentirían en no comer que en salir á la calle sin él, el día de fiesta ó el rato de descanso.

Las mujeres, sin embargo, no son en el Japón tan partidarias del abanico como los hombres, y á veces prefieren á aquel, otro cualquier objeto de lujo.

No es necesario decir que los abanicos femeninos se diferencian en forma, tamaño y color de los de los hombres, y sería muy mal visto que un varón llevase uno de estos de señora, ó que una mujer ostentara el abanico de su esposo.

El abanico más usual en el Japón es el bambú y papel liso en las clases bajas y pintado ó escrito, á ambas cosas á la vez, en las más elevadas.

Por último, en el Imperio japonés existen muchos elevadísimos personajes, nobles y políticos que con gran interés se dedican al estudio de las reglas de etiqueta referentes al abanico, y de realizar investigaciones históricas acerca de él.

Cuanto al abanico se refiere, es allí estudiado con especial detenimiento, y el maestro más versado en ceremonias no está exento de cometer una torpeza dado el complicadísimo de las reglas dicta las para el empleo del refrigerante aparato.

Como se vé, dada la importancia que el referido objeto tiene en la vida nacional de aquel país, no hubiera sido de extrañar, que figurase en el centro del escudo de la nación japonesa el abanico.

Por supuesto, con sus flores de melocotón.

STER.

Crónica

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dictado acertadas disposiciones, que se publican en el «Boletín Oficial» de hoy para que le sea denunciado cualquier caso de enfermedad sospechosa que pudiera presentarse y exhortando á los alcaldes y delegados de Medicina adopten toda clase de medidas que tiendan á evitar la alteración de la salud pública.

Con anterioridad á las noticias recibidas de Oporto respecto á la peste bubónica, el señor Montaner había trabajado activamente para extinguir focos de infección permanentes en Gerona logrando excelentes resultados con su buen deseo y su energía; pero nos consta que hoy redoblará sus esfuerzos para poner la capital y la provincia en inmejorables condiciones de salubridad.

Convendría que las demás autoridades imitaran su ejemplo sin consideraciones de ningún género pues las circunstancias

exigen algo más de lo que hoy se hace por la higiene pública.

A causa del tiempo, suspendióse ayer noche, el extraordinario concierto que debía celebrarse en el Café Vila.

Si el tiempo lo permite tendrá lugar el próximo domingo ejecutándose el programa ya anunciado.

Esta tarde á las 6 se reunirá la Junta Provincial de Sanidad presidida por el señor Gobernador Civil.

Al vecino de Llagostera, Miguel Vincens y Solé le fué robado el día 7 del corriente mes un reloj de plata savoneta con tres tapas, llevando en las del interior el número 1.695.

El autor de la sustracción es un sujeto que el Vincens tuvo por criado, llamado Ramón Bagué, natural de Amer, según él manifestó; pero nuestras noticias son de que ni aquél es su nombre y apellido, ni es natural de la citada población, pues lo es de Olot.

Llamamos la atención de los jefes de orden público de esta y de los comandantes de los puestos de la benemérita respecto al tal sugeto pues resulta un pájaro de cuenta.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles, el soldado del Regimiento de San Quintín, Juan Javiene Espier, natural de Torres de Alcanar; el del Regimiento de Asia, Bienvenido Vaquero Teresa, natural de Fuentes de Ebro y el de la Zona de esta ciudad Joaquin Fonter Torrent, natural de San Daniel.

Según leemos en los periódicos barceloneses, ha sido detenido en aquella ciudad, el diputado á Cortés por el distrito de La Bisbal don José Lletjet.

La detención la afectó el teniente de la guardia civil señor Tejido en una cervicería de la calle de Vergara y la causa de la detención parece obedecer á un in-

cidente relacionado con el ferrocarril de Olot.

«La Publicidad» pretende dar carácter político al asunto.

Apaga y vámonos.

Ha sido denunciado el paisano José Sala Casas que fué sorprendido cazando pájaros con redes en el paraje llamado «Plá de Arenas».

El día 29 del actual á las once de su mañana se celebrará en la administración del hospital militar de esta plaza un concurso para suministrar varios artículos de primera necesidad para el citado establecimiento.

Ayer noche llegó á esta ciudad con objeto de hacer proposiciones al ayuntamiento para decorar nuestro Teatro el reputado escenógrafo don Miguel Moragas.

La dirección general del Tesoro ha dispuesto le sean devueltas á la Agencia Internacional de Port-bou 125 pesetas ingresadas indebidamente en concepto de aduanas.

Los vecinos de la plaza de San Agustín hacen grandes preparativos para celebrar los días 2, 3 y 4 del próximo septiembre su fiesta mayor, disponiendo entre otros festejos, solemnes funciones religiosas, lucidos bailes en un entoldado, sardanas, serenatas, globos aereostáticos, fuegos artificiales, etc., etc.

Por la guardia civil, ha sido denunciado el pastor Dionisio Mir Fábrega de 29 años de edad, natural de San Clemente Sasebas, que fué sorprendido apacentando 72 cabezas de ganado lanar, en el sitio llamado Moji Nou, propiedad de don Juan Mon y dona Enriqueta Santaló y para lo cual no tenía autorización.

Se ha concedido la pensión anual de 182.50 pesetas á Margarita Albert Gimbernat madre del soldado fallecido en Cuba José Batlé.

El próximo domingo se celebrará en la

plaza de toros de Santa Eugenia una función de mojiganga en la que figuran varios espectáculos y entre ellos la lidia de dos bravas vacas.

Ha sido detenido en las inmediaciones de la estación de Blanes un sujeto indocumentado que dijo llamarse Juan Ibañez Ripoll, cuyo sugeto se halla convicto y confeso de ser autor de un incendio y de las heridas causadas al sereno de Tordera en la noche de anteayer.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA MAÑANA
Cambios del día 18 de Agosto de 1899

Interior	63.62
Exterior	00.00
Cubas 1886	00.00
idem 1890	00.00
Nortas	50.50
Francia	00.00

CAMBIOS DEL ORO

Alfonso	21.50
Isabel	00.00
Onzas	22.96
Monedas de 20 pesetas	00.00
Oo pequeño	00.00

CAMBIOS

Paris vista	23.00
Londres vista	31.05

CUPONES
Vencimiento Julio 1899

Cubas 1886 1890	20.50
Exterior	22.00
Interior y Amortizable	11.60

NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid 13.

El señor Pi y Margall se halla enfermo.

Circula el rumor de que su enfermedad es grave.

No nos ha sido posible comprobarlo.

—El cónsul de España en Tanger ha teleografiado extensamente al ministro de Estado.

Dice que no tiene noticia de que se haya registrado caso alguno de peste bubónica en Larache.

De ser exacta la versión que acerca del asunto circuló, supone el expresado cónsul que tendría de ello noticia.

—El presidente del comité conservador de Badajoz ha dirigido un extenso despacho al señor Silvela.

En él se disculpa al señor Ecay de la falta que ha motivado su relevo.

Se dice que si se permitió la entrada de los trenes fué por causas muy atendibles.

El señor Ecay quiso evitar un disgusto a los comerciantes y al pueblo de Badajoz.

De cumplir las rigurosas instrucciones del Gobierno, se habría granjeado la impopularidad.

También parece que una comisión de conservadores de Badajoz se propone venir á Madrid.

El objeto de su viaje será el gestionar la reposición del señor Ecay.

Consultado acerca del particular un caracterizado ministerial, ha dicho:

—Perderán el tiempo.

—Los gobernadores de las provincias fronterizas telegrafían la llegada de tropas con destino al cordón sanitario.

—Se ha recibido telegramas de las autoridades de las poblaciones cercanas á la frontera.

Dan cuenta de que gran número de viajeros españoles piden socorros, pues se hallan sin recursos.

De prolongarse las cuarentenas, muchos padecerán hambre.

Comentando estos despachos, decía el señor Dato:

«No concibo que haya quien se vaya á veranear y no tenga recursos para atender á su subsistencia dos ó tres días.»

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

—¿Que hay?

—Eso ya es algo.

—Además tengo motivos para creer que este nombre de Villemor no es el suyo, que ha sido víctima de una gran injusticia, y que tal vez se haya llamado la princesa Regina Viviani.

—Una princesa, Pascual!

—Princesa ó no, la amo.

—La razón es perentoria... Se hace tarde. Van a dar las once. Retírense a descansar, porque mañana acaso necesitamos de todas nuestras fuerzas.

Al punto que los dos amigos desaparecieron por entre los árboles, Rodrigo saltó á tierra.

Era víctima de una exaltación espantosa. Pálido, apretados los dientes y crispados los puños, con ronca voz, que se le ahogaba en la garganta.

En efecto.

—¿Qué?

—Ahora habla Pascual.

—Esta bien.

—Y de que habla sino del amor que embargaba su corazón, de la señora de Villemor?

Los precipitados acontecimientos en que el joven se había visto metido á la fuerza, distrajeran su pensamiento sin apartarlo siquiera del todo.

¡Que corazón!

En la calma de aquella noche de estío, alejadas las preocupaciones exteriores, aquel pensamiento renació mas fuerte é imperioso que lo que era antes.

La necesidad de expansión que sienten todos los enamorados apoderóse de Pascual.

¡Que esperanzas!

—Y...

—¿Que temores!

—Si—decía—no es esto la exaltación de un artista que tiene en su presencia á una criatura superior.

Lo que experimento es mas íntimo y profundo, mas general. Interesa á todo mi ser.

¡Todo iba igualmente!

Espíritu maligno sería quien pudiese separar en esta pasión, cuya absoluta paciencia tengo.

Ambas se compenetran.

En una palabra:

—¿Qué?

—La amo.

—¿Sabes, al menos, algo de su pasado, de su situación?

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE. DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

Gerona al mes. 1,50 pesetas

Provincias trimestre. 5

Ultramar y Extranjero. 15

Se admiten esquelas mortuorias y de funerales para la primera pagina hasta as dos de la tarde y para la segunda y tercera hasta las seis

—Ni una palabra. No me preocupo de esas pequeñeces .. La a no, y esto es todo.

Te dire, mi querido Armando, que hasta este misterio que la rodea tiene para mi irresistibles atractivos.

Sospecho que hay en el pasado en esta adorable mujer un drama terrible.

Fué una heroicidad.

Pero, fui grande por la desgracia.

Nosotros los novelistas y dramaturgos, no tenemos el alma semejante a la de los demás.

Temblamos siempre ante el temor de encontrar la realidad inferior a nuestro ideal.

Nuestros goocs serán infinitos.

Mira, ayer, cuando ese hombre misterioso también, ese Melchor llegó, la sensación a un tiempo dolorosa y exquisita que...

—¿No has oído interrumpió de repente Armando Lesparre.

—No, ¿qué?

—Lo que quieras.

—Y eso?

—Como una exclamación sorda.

—¿Donde?

—Allá, hacia ese muro sombrío.

—¡Bah!

—¿Qué?

—Algún animal nocturno...

—¿Cómo!

—Si, mi querido amigo—continuó Pascual presiguiendo su camino—la aparición inesperada de ese hombre...

El resto de la frase se perdió en el espacio.

Que argumentos!

Armando Lesparre no se había engañado, la sorda exclamación que había percibido, salió de una garganta humana.

Al oír el nombre de Melchor, Rodrigo había experimentado una violenta sacudida nerviosa.

—¿Qué blasfemia!

—¿Que tienes?—le preguntó Favereau en voz baja.

—Nada.

—Y eso?

—No sé.

—Entonces, aprovechemos este instante de alejamiento y retirémonos.

—Al contrario, permanezcamos. Una palabra pronunciada por esos hombres, me hace creer en la posibilidad de un nuevo peligro, firme peligro.

Sería amenazador, y no tendríamos bastante audacia, astucia y fuerza para resistirlo.

Alguien me llamaría providencial...

—¿El azar tiene esos supremos desquites!...

El imponiendo silencio a sus cómplices, Rodrigo escuchó con avidez las palabras que cambiaban entre sí Paseual y Armando.

—En definitiva.

—¿Qué?

—Esto lo decía Armando cierta ironía.

—No importa.

—¿Que sabe de ella?

—Poca cosa.

Únicamente que habita el castillo de Jouy, que se llama Villemor y que tiene una adorable niña.

Su nombre...

—¡Hola!